



Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Enero-Junio 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, relativo al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, se informa que durante el periodo que se reporta no se clasificó información como reservada; en consecuencia, no se generó dicho índice.